



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
25 de octubre de 2005  
Español  
Original: inglés

---

### **Relación sumaria comunicada por el Secretario General en la que se indican los asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad y la etapa alcanzada en su estudio**

#### **Adición**

De conformidad con el artículo 11 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General presenta la siguiente relación sumaria.

La lista de los temas que se halla sometidos al Consejo de Seguridad figura en los documentos S/2005/15, de 25 de febrero de 2005, S/2005/15/Add.20, de 31 de mayo de 2005, S/2005/15/Add.21, de 7 de junio de 2005, S/2005/Add.27, de 19 de julio de 2005, S/2005/15/Add.29, de 3 de agosto de 2005, S/2005/15/Add.36, de 20 de septiembre de 2005 y S/2005/15/Add.37, de 27 de septiembre de 2005.

Durante la semana que finalizó el 22 de octubre de 2005, el Consejo de Seguridad adoptó medidas sobre los siguientes temas:

#### **Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales**

El Consejo de Seguridad se reunió para examinar este tema en su 5282ª sesión, celebrada el 17 de octubre de 2005 de conformidad con el entendimiento a que había llegado en sus consultas previas, y tuvo ante sí la carta de fecha 10 de octubre de 2005 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Rumania ante las Naciones Unidas (S/2005/638). La sesión se suspendió y posteriormente se reanudó.

Según el entendimiento alcanzado en las consultas celebradas anteriormente por el Consejo, el Presidente, con el consentimiento del Consejo y conforme a lo dispuesto en el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, cursó invitaciones al Sr. Omotayo R. Olanyan, Secretario Ejecutivo Interino y representante del Presidente de la Comisión de la Unión Africana; Sr. Hamidon Ali, Presidente del Comité de Nueva York de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental; Sr. Valery Kyrychenko, Vicepresidente del Comité Ejecutivo de la Comunidad de Estados Independientes; Sr. Terry Davis, Secretario General del Consejo de Europa; Sr. Yahia A. Mahmassani, representante del Secretario General de la Liga de los Estados Árabes; Sr. Martin Erdman, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Políticas de Seguridad de la Organización del Tratado del Atlántico Norte; Sr. Albert Ramdin, Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados



Americanos; y Sr. Mark Perrin de Brichambaut, Secretario General de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

La sesión se suspendió.

Tras reanudarse la sesión, el Presidente señaló a la atención del Consejo un proyecto de resolución (S/2005/649) preparado en el curso de sus consultas anteriores.

El Consejo de Seguridad sometió a votación el proyecto de resolución S/2005/649 y lo aprobó por unanimidad como resolución 1631 (2005) (el texto de la resolución figura en el documento S/RES/1631 (2005); se publicará en *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, 1º de agosto de 2005 a 31 de julio de 2006*).

**La situación en Côte d'Ivoire** (véanse S/2002/30/Add.50; S/2003/40/Add.5, 17, 19, 29, 31, 45, 47 y 48; S/2004/20/Add.5, 8, 17, 21, 31, 44, 46 y 50; y S/2005/15/Add.4, 12, 13, 16, 17, 21, 24, 26, 34 y 40; véanse también S/2003/40/Add.44; S/2004/20/Add.12; y S/2005/15/Add.11)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en sus sesiones 5283ª y 5288ª, celebradas los días 18 y 21 de octubre de 2005, respectivamente, de conformidad con el entendimiento a que se había llegado en las consultas celebradas anteriormente.

En la 5283ª sesión el Presidente, con el consentimiento del Consejo, invitó al representante de Côte d'Ivoire, a petición de éste, a que participara en el examen del tema sin derecho de voto.

El Presidente señaló a la atención un proyecto de resolución (S/2005/653) preparado en el curso de sus consultas anteriores.

El Consejo de Seguridad sometió a votación el proyecto de resolución S/2005/653 y lo aprobó por unanimidad como resolución 1632 (2005) (el texto de la resolución figura en el documento S/RES/1632 (2005); se publicará en *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, 1º de agosto de 2005 a 31 de julio de 2006*).

En la 5288ª sesión el Presidente, con el consentimiento del Consejo, invitó al representante de Côte d'Ivoire, a petición de éste, a que participara en el examen del tema sin derecho de voto.

El Presidente señaló a la atención un proyecto de resolución (S/2005/661) preparado en el curso de sus consultas anteriores.

El Consejo de Seguridad sometió a votación el proyecto de resolución S/2005/661 y lo aprobó por unanimidad como resolución 1633 (2005) (el texto de la resolución figura en el documento S/RES/1633 (2005); se publicará en *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, 1º de agosto de 2005 a 31 de julio de 2006*).

**La cuestión relativa a Haití** (véanse S/25070/Add.24 y Corr.1, 34, 35, 37, 38, 41, 43 y 46; S/1994/20/Add.1, 11, 17, 25, 27, 30, 38, 40 y 47; A/1995/40/Add.4, 16, 30 y 45; S/1996/15/Add.8, 25, 47 y 48; S/1997/40/Add.30 y 47; S/1998/44/Add.12 y 47; S/1999/25/Add.47; S/2000/40/Add.10; S/2004/20/Add.8, 9, 17, 36 y 48; y S/2005/15/Add.1, 21, 22 y 24; véanse también S/22110/Add.39; S/2004/20/Add.47; y S/2005/15/Add.20)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en sus sesiones 5284<sup>a</sup> y 5285<sup>a</sup>, celebradas el 18 de octubre de 2005 de conformidad con el entendimiento a que se había llegado en las consultas previas.

En la 5284<sup>a</sup> sesión el Presidente, con el consentimiento del Consejo, invitó al representante de Haití, a petición de éste, a que participara en el examen del tema sin derecho de voto.

En la 5285<sup>a</sup> sesión los miembros del Consejo tuvieron ante sí el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2005/631). El Presidente anunció que, tras las consultas celebradas en el Consejo, había sido autorizado a formular una declaración en nombre del Consejo y procedió a dar lectura al texto de la declaración (el texto figura en el documento S/PRST/2005/50; se publicará en *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, 1º de agosto de 2005 a 31 de julio de 2006*).

**Reunión del Consejo de Seguridad con los países que aportan contingentes a la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea, con arreglo a las secciones A y B del anexo II de la resolución 1353 (2001)** (véanse S/2001/15/Add.37; S/2002/30/Add.10 y 32; S/2003/40/Add.10 y 36; S/2004/20/Add.10 y 36; y S/2005/15/Add.9 y 35; véanse también S/1998/44/Add.25; S/1999/25/Add.3, 5 y 7; S/2000/40/Add.18, 19, 30, 32, 36, 45 y 46; S/2001/15/Add.6, 11, 16, 20, 37 y 46; S/2002/30/Add.2, 9, 10, 19, 32 y 35; S/2003/40/Add.10, 28 y 36; S/2004/20/Add.10 y 37; y S/2005/15/Add.10, 36 y 39)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 5286<sup>a</sup> sesión, a puerta cerrada, celebrada el 19 de octubre de 2005 de conformidad con el entendimiento a que había llegado en sus consultas previas.

Al finalizar la sesión, de conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, en lugar de un acta literal se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General:

“El 19 de octubre de 2005 el Consejo de Seguridad, de conformidad con lo dispuesto en las secciones A y B del anexo II de su resolución 1353 (2001), celebró su 5286<sup>a</sup> sesión, a puerta cerrada, con los países que aportan contingentes a la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea.

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes escucharon una exposición, con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, del Sr. Jean-Marie Guéhenno, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Los miembros del Consejo, el Sr. Guéhenno y los representantes de los países que aportan contingentes sostuvieron un constructivo intercambio de opiniones.”

**La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina** (véanse

S/2000/40/Add.39, 44, 46, 47 y 50; S/2001/15/Add.11 a 13, 34 y 50; S/2002/30/Add.7, 8, 10, 12 a 15, 17, 23, 24, 28, 29, 37, 38, 45 y 50; S/2003/40/Add.2, 6, 11, 15, 20, 23, 28, 33, 37, 41, 42, 46 y 49; S/2004/20/Add.2, 7, 11, 12, 16, 20, 25, 28, 32, 37, 40, 42, 46 y 50; y S/2005/15/Add.1, 6, 7, 9, 11, 15, 19, 23, 28, 33 y 37; véase también S/7382, S/7441, S/7452, S/7564, S/7570, S/7596, S/7600, S/7913, S/7923, S/7976, S/8000, S/8048, S/8066, S/8215, S/8242, S/8252, S/8269, S/8502, S/8525, S/8534, S/8564, S/8575, S/8584, S/8595, S/8747, S/8753, S/8807, S/8815, S/8828, S/8836, S/8885, S/8896, S/8960, S/9123, S/9135, S/9319, S/9382, S/9395, S/9406, S/9427 y Corr.1, S/9449, S/9452, S/9805, S/9812, S/9930, S/10327, S/10341, S/10554, S/10557, S/10703, S/10721, S/10729, S/10743, S/10770/Add.4, S/10855/Add.15, 16, 23, 24, 29, 30, 33, 41, 43, 44 y 50; S/11185/Add.14 a 16, 21, 42/Rev.1 y 47; S/11593/Add.15, 21, 29, 42 y 49; S/11935/Add.2 a 4, 12, 18 a 21, 23 a 26, 42, 44, 45 y 48; S/12269/Add.12, 13, 21, 42, 43 y 48; S/12520/Add.10, 11, 17, 21, 37, 39, 42, 47 y 48; S/13033/Add.2, 9 a 11, 16, 19, 21, 23, 25, 28, 29, 33, 34, 47 y 50; S/13737/Add.7, 8, 13 a 18, 20 a 22, 24 a 26, 33, 47 y 50; S/14326/Add.10, 11, 20, 24, 28, 29, 47 y 50; S/14840/Add.1 a 4, 8, 12, 13, 15, 16, 21 a 25, 27, 30 a 33, 37, 42, 45 y 48; S/15560/Add.3, 6, 7, 20, 21, 29 a 31, 37, 42, 45, 47 y 48; S/16270/Add.6 a 8, 15, 20, 21, 34, 35, 40 y 47; S/16880/Add.8 a 10, 15, 20, 21, 36, 40, 41 y 46; S/17725/Add.2 a 4, 15, 21, 28, 35, 38, 43 y 47 a 49; S/18570/Add.2, 21, 30, 47 y 49 a 51; S/19420/Add.1 a 5, 13, 15, 18, 19, 22 y Corr.1, 30, 48 y 50; S/20370/Add.4 a 6, 12, 16, 21, 22, 26, 30, 32, 34, 37, 44, 46, 47 y 51; S/21100/Add.4, 10, 12, 17, 20, 21, 30, 39, 40, 42, 44, 45 y 47 a 50; S/22110/Add.4, 12, 20, 21, 30 y 47; S/23370/Add.1, 4, 7, 13, 21, 30, 47 y 50; S/25070/Add.4, 21, 30 y 48; S/1994/20/Add.3, 8, 10, 20, 29 y 47; S/1995/40/Add.4, 8, 18, 19, 21, 29 y 47; S/1996/15/Add.4, 15, 21, 30, 38 y 47; S/1997/40/Add.4, 9, 11, 21, 30 y 46; S/1998/44/Add.4, 21, 26, 28, 30 y 47; S/1999/25/Add.3, 20, 29 y 46; S/2000/40/Add.4, 15, 20, 21, 24, 29 y 47; S/2001/15/Add.5, 22, 31 y 48; S/2002/30/Add.4, 21, 30 y 50; S/2003/40/Add.4, 25, 30, 40 y 51; S/2004/20/Add.4, 26, 30, 35, 42 y 50; y S/2005/15/Add. 3, 6, 13, 16, 17, 22 a 24 y 29)

El Consejo de Seguridad reanudó su examen del tema en su 5287ª sesión, celebrada el 20 de octubre de 2005, de conformidad con el entendimiento a que había llegado en sus consultas previas.

De conformidad con el entendimiento a que se había llegado en las consultas celebradas anteriormente por el Consejo, el Presidente, con el consentimiento del Consejo y con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, cursó una invitación al Sr. Ibrahim Gambari, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos.